

REIVINDICACIONES

1. Un disco difusor de oxígeno difusor para la oxigenación ondulatoria de cuerpos de agua caracterizado por:

Dos placas circulares inferior (2) y superior (3), conectadas estructuralmente por medio de paletas en espiral (4), las cuales definen en la zona perimetral del disco difusor de oxígeno unos orificios para la salida de aire (5);

Donde el disco difusor de oxígeno se encuentra soportado en una plomada (7) mediando una brida (6), la cual se conecta en su otro extremo con una manguera (8) que a su vez que conecta con compresor (9) y presenta una inclinación de entre 7° y 10° con respecto a la brida de soporte (6).

2. El disco difusor de oxígeno difusor para oxigenación de la reivindicación 1 caracterizado porque preferiblemente el ángulo de inclinación entre el disco difusor de oxígeno (1) y a brida de soporte (6) es de 7°.
3. El disco difusor de oxígeno difusor para oxigenación de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque los agujeros (5) ubicados en la circunferencia del disco difusor de oxígeno (1) son entre 6 y 12.
4. El disco difusor de oxígeno difusor para oxigenación de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque preferiblemente los agujeros (5) ubicados en la circunferencia del disco difusor de oxígeno (1) son 6.
5. Procedimiento para la oxigenación ondulatoria de cuerpos de agua caracterizado por incluir las siguientes etapas:
 - a. Conectar el disco difusor de oxígeno difusor (1) a una manguera (8).
 - b. Conectar la manguera (8) a un compresor (9).
 - c. Sumergir el disco difusor de oxígeno (1) en un cuerpo de agua.
 - d. Inyectar aire al sistema mediante la activación del compresor (9).